

UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL

PLAN DE DESARROLLO INSTITUCIONAL

VIGENCIA 2014 – 2019

**“Una Universidad comprometida con la formación de maestros para una
Colombia en Paz”**

**BANCO DE PROGRAMAS Y PROYECTOS DE INVERSIÓN
VIGENCIA 2016**

OBSERVATORIO DE DERECHOS HUMANOS

HELBERTH AUGUSTO CHOACHÍ GONZÁLEZ

SECRETARÍA GENERAL

	FORMATO	
	FICHA DE REGISTRO Y ACTUALIZACIÓN BANCO DE PROGRAMAS Y PROYECTOS DE INVERSIÓN DE LA UPN	
Código: FOR001PES	Versión: 02	
Fecha de Aprobación: 16-06-2015	Página 2 de 24	

MODULO I: REGISTRO Y ACTUALIZACIÓN

1. CLASIFICACIÓN			
NOMBRE DEL PROYECTO	Observatorio de Derechos Humanos	CÓDIGO	410.705.2.1.3
TIPO DE PROYECTO	El proyecto se enmarca en la Investigación, docencia y extensión		
EJE TEMÁTICO	Eje 2. Construcción de paz con justicia y democracia		
PROGRAMA	Conflictos, derechos humanos y pedagogía de la memoria		
OBJETIVO INSTITUCIONAL	Posicionar a la Universidad Pedagógica Nacional como líder en la formulación de propuestas educativas y pedagógicas para la construcción de una sociedad en paz, con justicia y democracia.		
OBJETIVO GENERAL DEL PROYECTO	Consolidar el Observatorio de Derechos Humanos como un escenario de intervención pedagógica, monitoreo e investigación que contribuya a la comunidad Universitaria en la formulación de propuestas de paz con justicia y democracia.		
OBJETIVO ESPECÍFICO DE LA VIGENCIA	Generar un espacio permanente de sensibilización y formación abierta de educación en/para los derechos humanos a la comunidad en general, en la búsqueda de consolidar políticas educativas y pedagógicas para la paz con un enfoque integral de los derechos.		
META DEL PDI	Diseñar y poner en marcha el Observatorio de Derechos Humanos de la UPN, con el fin de contar con una mirada integral que articule la prevención y protección de los derechos humanos en los contextos educativos.		
INDICADOR	Observatorio de Derechos Humanos funcionando		

**FORMATO****FICHA DE REGISTRO Y ACTUALIZACIÓN BANCO DE PROGRAMAS Y PROYECTOS DE INVERSIÓN DE LA UPN**

Código: FOR001PES

Versión: 02

Fecha de Aprobación: 16-06-2015

Página 3 de 24

2. COORDINACIÓN, SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN

NOMBRE(S) Y APELLIDO(S) DEL COORDINADOR	Helberth Augusto Choachí González		
TIPO DE VINCULACIÓN (Planta, administrativo, etc...)	Directivo Administrativo y Docente	CARGO:	Secretario General
CENTRO DE RESPONSABILIDAD:	Rectoría		
UNIDAD DE SEGUIMIENTO:	Rectoría y equipo eje de paz con justicia y democracia		
EVALUADOR:	Par interno, Profesor Adolfo León Atehortúa Cruz, Rector.		
OBSERVACIONES	Anotaciones generales sobre la identificación del proyecto		

3. DESCRIPCIÓN**CONSISTE EN:**

El Observatorio de Derechos Humanos (en adelante ODH) es un escenario académico de extensión e intervención que promueve, reflexiona y genera acciones para el fortalecimiento de la convivencia y cultura de paz en la UPN; a su vez promueve y realiza acciones de educación (ofertas de programas académicos, cátedras, diplomados, material educativo, entre otros) y protección de los derechos humanos en el contexto universitario; y promueve la interlocución y alianzas estratégicas con entidades gubernamentales, movimientos sociales, ONG's, insurgencias y demás entidades del orden nacional e internacional que propendan por la defensa del derecho a la educación, los derechos humanos y aporten a la construcción de paz con justicia y democracia en el país.

De acuerdo a lo anterior el observatorio tiene como ejes: 1. La restitución de los derechos; 2. Derecho diferencial. Género; 3. Ética de lo público desde los derechos; 4. Mediadores de paz y convivencia al interior de la UPN; 5. Procesos de formación e investigación en Educación para la paz y DH

1. Restitución de derechos

El Observatorio de Derechos Humanos realiza un trabajo permanente con la restitución de derechos de los miembros de la comunidad académica materializado en acciones solidarias, simbólicas y de acompañamiento en situaciones de vulneración de sus derechos para lo cual se contempla el acompañamiento a miembros de la comunidad en situación de privación de libertad, realización de actividades académicas culturales y movilizadoras, ejemplo de ello son las acciones realizadas con las estudiantes detenidas desde el año 2012 en Bucaramanga (conocido como caso Lebrija) y los estudiantes detenidos en Julio de 2015 en Bogotá.

1.1. Acciones realizadas

En cuanto a la relación y trabajo del Observatorio de DH con la Mesa Inter-Universidades de DH conformada por universidades públicas como la U Nacional quien ejerce la Secretaría Técnica, la U Distrital y UPN; universidades privadas: Andes, Manuela Beltrán, Javeriana y Autónoma y con Instituciones estatales defensoras de DH, el Ministerio del Interior -DH-, Personería y Defensoría del Pueblo se ha realizado

 UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL	FORMATO
	FICHA DE REGISTRO Y ACTUALIZACIÓN BANCO DE PROGRAMAS Y PROYECTOS DE INVERSIÓN DE LA UPN
Código: FOR001PES	Versión: 02
Fecha de Aprobación: 16-06-2015	Página 4 de 24

mancomunado con el objeto de realizar la defensa y protección de los DH de los estudiantes.

En consonancia con ello en el 2015 se realizó en la UPN a través del Observatorio de DH y en el marco del trabajo con la Mesa Inter – Universidades el foro, el papel de la academia en la defensa de los derechos humanos y la construcción de paz escenario en el cual se reflexionó sobre la convivencia y derechos humanos en los campus, los movimientos sociales y derecho constitucional a la protesta y las comunidades universitarias como sujetos de protección.

En relación con la memoria y víctimas y partiendo de la premisa que ésta es un derecho y dignificación de la víctima, el Observatorio de DH de la UPN desde el 2014 (2) realiza actos académicos culturales y simbólicos para recordar y enaltecer a las víctimas de la Universidad Pedagógica Nacional y del país en el marco del conflicto social y armado, uno de ellos es homenaje a las víctimas de la UPN.

Se acota que miembros de la comunidad académica de UPN han sido víctimas de crímenes de estado en las modalidades de desaparición forzada y asesinato: Cristina del Pilar Guarín (egresada de Ciencias Sociales desaparecida en los hechos de la toma del Palacio de Justicia en 1985); Eduardo Loffsner Torres (funcionario e integrante de SINTRAUPN, detenido desaparecido en 1986); Miguel Ángel Quiroga Gaona (egresado de Ciencias Sociales asesinado en 1998); Darío Betancourt Echeverry docente de planta y director del Programa de Ciencias Sociales, desaparecido en 1999); los estudiantes de Ciencias Sociales Oscar Danilo Arcos y Daniel Andrés Garzón y Lizaida María Ruiz de Lenguas Modernas en los hechos de la explosión de la bomba de 2012 y el egresado de Ciencias Sociales Carlos Alberto Pedraza Salcedo asesinado en el 2015).

En el marco de la jornadas se han realizado eventos y galerías de memoria por las víctimas de nuestra Alma Mater, las víctimas del Palacio de Justicia y los jóvenes de los asesinatos extrajudiciales con la participación de organizaciones defensoras de DH como el Movimiento de Víctimas de Estado- MOVICE-, la Asociación de Familiares de Detenidos y Desaparecidos- ASFADDES, Fundación Rayuela, Centro de Memoria Paz y Reconciliación y Minga.

2. Derecho diferencial de género

El Observatorio de DH de la UPN articula acciones con la Mesa de Género de la UPN para potenciar en las y los integrantes de la comunidad académica la exigibilidad de sus derechos como fundamentales, inalienables e irrenunciables, acompaña las propuestas de intersectorialidad con enfoque de género al interior de la Universidad.

Conforme a lo expresado por Joan Scott el género es una categoría analítica de las relaciones sociales y como un asunto político “..... El núcleo de la redefinición reposa sobre una conexión integral entre dos proposiciones: el género es un elemento constitutivo de las relaciones sociales basadas en las diferencias que distinguen los sexos; y el género es una forma primaria de relaciones significantes de poder” (Scott, 1990, p. 44) y teniendo en cuenta que categoría género se ha incorporado en las áreas del conocimiento presentando un orden sociocultural alternativo. En él, más mujeres y hombres aceptan los sesgos de género y ven en la categoría la posibilidad de ampliar y redimensionar la mirada de la realidad social. Marcela Lagarde confirma los alcances de los estudios de género afirmando que “son multidisciplinarios e interdisciplinarios y rompen los paradigmas de las ciencias tradicionales, el trabajo individual y los compartimentos académicos cerrados” (1995, p.62).

Como marco de referencia teórica y metodológica que permite ver la realidad desde las particularidades individuales y colectivas que se crean a partir de las diferencias de género, de acuerdo a cada sociedad. Apuntando a visibilizar las formas en las que dentro del sector educativo estas diferencias se transforman en desigualdades sociales, resaltando los mecanismos culturales y estructuras sociales que operan en su



FORMATO

FICHA DE REGISTRO Y ACTUALIZACIÓN BANCO DE PROGRAMAS Y PROYECTOS DE INVERSIÓN DE LA UPN

Código: FOR001PES

Versión: 02

Fecha de Aprobación: 16-06-2015

Página 5 de 24

mantenimiento y transmisión a lo largo de la historia, en particular dentro del ámbito escolar.

Un enfoque de género como apuesta ética fundamentada en el valor de la igualdad y la no discriminación como condición indispensable para la construcción de una democracia centrada en los seres humanos. Asumiendo que los derechos humanos de las mujeres son universales, indivisibles e interdependientes, los cuales se efectivizan mediante la igualdad real entre mujeres y hombres.

2.1 Acciones realizadas

La Mesa de Género de la UPN junto con el Observatorio de DH de la UPN durante el 2015 realizaron actividades, entre las que se destacan: la campaña no violencia contra las mujeres de la UPN, instalación trenzando la paz con rostro de mujer, talleres y conferencias para sensibilizar acerca de la importancia de poner en marcha la intersectorialidad en la universidad (nuevas perspectivas en el estudio de las desigualdades sociales en Colombia, Intersectorialidad y Educación) y desde el ámbito de la memoria (conferencia Resistencias y persistencias de personas LGBTI) eventos realizados en el marco de la Semana por la paz.

3. Jornadas por la cultura de paz

Programación de las jornadas la paz se escribe con dignidad para el mes de septiembre, con el objetivo de promover una cultura de paz a partir de la generación de diálogos, jornadas artísticas, paneles de reflexión en torno a los diálogos con los actores armados.

4. Mediadores de paz y convivencia al interior de la UPN

Teniendo la claridad que la universidad es un escenario de disputa de ideas y prácticas y que su razón de ser es la pedagogía, el Observatorio de Derechos Humanos de la UPN orienta sus esfuerzos para ganar en la interlocución, establecimiento de acuerdos mínimos y mediación en situaciones de conflicto al interior de la Universidad en aras de fortalecer la convivencia. Esto se expresa en los eventos culturales realizados para resignificar escenarios asociados con el consumo de sustancias psicoactivas, los diálogos y el establecimiento de acuerdos con los estudiantes en situación de vendedores al interior de la UPN

En circunstancias de movilizaciones por la defensa de la educación se realiza el acompañamiento y monitoreo en pro de la defensa y protección de la comunidad académica. Así mismo en las diversas expresiones de protesta estudiantil, los mediadores de paz y convivencia velan por el cumplimiento de los protocolos para la garantía de los DH de los integrantes de la Universidad.

5. Procesos de formación e investigación en Paz y los Derechos Humanos

Los procesos educativos en DH realizados por el Observatorio de DH de la UPN se ubican desde la perspectiva crítica y en contexto por tanto situados y orientados a formar sujetos de derechos. Se realizan en varias modalidades: formulación de programas académicos (en posgrado) talleres, diplomados, diseño de herramientas pedagógicas y comunicativas que contribuyan a pedagogizar propuestas de paz en el proceso de transición de post acuerdos con la FARC y en el escenario futuro con el ELN, experiencias que irán alimentado la propuesta de formular la Maestría de DH en la UPN

Además de lo indicado la articulación con las instituciones educativas, ONGs, fundaciones y organismos de cooperación que en su horizonte y accionar propendan por el fortalecimiento de una cultura de paz y de los DH.



- Diseño de programas académicos

Actualmente se desarrolla una alianza estratégica con la Universidad del Tolima para la formulación de la maestría en derechos humanos y construcción de paz.

- Talleres

Diseño y ejecución de talleres de formación en promoción, prevención y exigibilidad de los DH orientados a la comunidad académica

- Diplomados

Procesos de formación para diversos actores en DH y Educación para la paz.

- Cátedras, seminarios y conversatorios

Asumiendo los retos de la agenda de paz del país en el marco del post acuerdo, el Observatorio de DH proyecta para la vigencia 2016 realizar el seminario Agenda Internacional de Paz y en coordinación con el Comité de Presos Políticos, la cátedra de Derechos Humanos y el Sistema Carcelario el cual está dirigido a presos sociales y políticos y funcionarios del INPEC, la Picota y Palo Gordo. Se plantea como objetivos analizar el modelo penitenciario y carcelario, el marco de protección de derechos de las personas privadas de la libertad y plantear alternativas para la paz en el próximo escenario de transición, ubicar el papel de la pedagogía y la construcción de propuestas de paz en el ambiente carcelario de la población reclusa.

- Diseño de herramientas pedagógicas y comunicativas que contribuyan a pedagogizar propuestas de paz en el marco de los post acuerdos con las insurgencias

Teniendo en cuenta la trayectoria de la UPN en procesos de formación en paz realizada durante décadas destacándose los procesos de formación con los reinsertados del M-19 (Proyecto de Educación Integral para la Paz y la Democracia del año 1991), luego con los del EPL, la Corriente y finalmente los procesos de formación a madres de jardines comunitarios, trabajadoras sexuales y Funcionarios de la UPN es evidente el compromiso y experiencia de la UPN en la Educación para la Paz.

Igualmente los esfuerzos realizados en el marco del campo estratégico 4, macroproyecto pedagogía y paz del Plan de Desarrollo Institucional (1998-2003) en el cual se materializaron los proyectos pedagogía en Derechos Humanos y Observatorio sobre expresiones de violencia y formas de convivencia en ambientes educativos y resolución de conflictos internos.

Se resalta la puesta en marcha de la Licenciatura de Educación Comunitaria con énfasis en Derechos Humanos que al momento cuenta con 7 cohortes y la propuesta y dinamización del actual Gobierno Universitario con la formulación y posicionamiento del eje 2 Construcción de paz con Justicia y democracia, plasmado en el Plan de Desarrollo Institucional (2014-2019) Una universidad comprometida con la formación de maestros en paz

Se suma a lo planteado las múltiples prácticas pedagógicas y trabajos de grado de los diversos programas académicos en temas de paz, víctimas entre otros lo que da cuenta de la incidencia de la UPN en la consolidación de una cultura de paz para el país. En consecuencia el Observatorio de DH de la UPN diseñará propuestas pedagógicas que contribuyan a fortalecer el tejido social en el escenario de transición y post acuerdo.



FORMATO

FICHA DE REGISTRO Y ACTUALIZACIÓN BANCO DE PROGRAMAS Y PROYECTOS DE INVERSIÓN DE LA UPN

Código: FOR001PES

Versión: 02

Fecha de Aprobación: 16-06-2015

Página 7 de 24

- Articulación con instituciones educativas y organizativas que su quehacer trabajen por la paz y los DH

La Interlocución con instituciones es un aspecto relevante para el intercambio de experiencias y socialización de producción de conocimiento en paz y DH así como anudar esfuerzos en la construcción una cultura de paz, la UPN hace parte de la Red de Universidades por la Paz -REDUNIPAZ- con la cual contribuye a la participación y organización de eventos académicos, durante el 2015 se destaca la participación en el VI Congreso Nacional y II Internacional y se prospecta para la vigencia 2016 jugar un papel decisivo en la formulación académica el VII Congreso Nacional y III Internacional.

El Observatorio de DH ha tendido puentes para realizar acuerdos de cooperación y convenios con la Fundación Rosa Luxemburgo, el Instituto de Estudios de América Latina y el Caribe, IEALC-UBA. Argentina y el Centro de Investigación por la Paz Gernika Gogoratuz del país Vasco entre otros en aras de propiciar intercambio de experiencias y fortalecer las apuestas de paz.

4. JUSTIFICACIÓN

La dignidad humana como núcleo esencial de los derechos incluye el ejercicio de una libertad activa, en la que se contempla las decisiones en el campo vital de los aspectos públicos que nos competen a todos. Dicho de otra manera, la legitimidad de los procesos de consolidación de una cultura de los derechos humanos a través de múltiples propuestas como la del Observatorio de Derechos Humanos de la Universidad Pedagógica, reside en la capacidad social, política y académica de facilitadores e intérpretes del sentir de aquellos silenciados, invisibilizados, que están en constante riesgo de afectación de sus derechos, donde se reconozcan los factores de riesgo y sus factores protectores de los sujetos.

El empoderamiento de los participantes de la comunidad universitaria se valora en la medida en que lleguen a incidir sustantivamente en las acciones que transforman los contextos de conflictividad negativa; esto incluye participar en la definición de la política pública en materia de educación pública y superior, el proceso de negociación con las insurgencias y la superación estructural de la crisis de las Universidades Públicas (en especial la UPN) pero también la asunción de roles de veeduría y control de la comunidad a los agentes del Estado responsables de garantizar la protección y restitución de los derechos.

La justificación del observatorio de derechos humanos se fundamenta desde un enfoque diferencial que se preocupa por establecer los sujetos más vulnerados o vulnerables y la necesidad de solidaridad y justicia ante su situación. Del mismo modo, la ética de los Derechos Humanos que será un horizonte del observatorio, reconoce la igualdad como valor fundante y como complemento para su realización, la existencia de la diferencia, en particular asociada con los más vulnerados por razones de género, raza, edad, condición económica, psicológica, física e ideológica.

Con el camino andado en esta buena práctica en la UPN se hace necesario plantear las tareas pendientes, para seguir avanzando. Sin duda, el paso a seguir es la consolidación de la transversalización de la igualdad de género a través del proceso de institucionalización, es decir, la materialización de la incorporación progresiva del enfoque en todos los planes, proyectos y programas de la universidad.

La transversalización de la igualdad de género es a la vez un concepto, una metodología que tiene como propósito actuar sobre la realidad de desigualdad entre hombres y mujeres, producto de las relaciones de poder que subyacen en las relaciones sociales. Desde la IV Conferencia de Beijing en 1995, se estableció como una "estrategia destinada a hacer que las preocupaciones y experiencias de las mujeres, así como de

	FORMATO	
	FICHA DE REGISTRO Y ACTUALIZACIÓN BANCO DE PROGRAMAS Y PROYECTOS DE INVERSIÓN DE LA UPN	
Código: FOR001PES	Versión: 02	
Fecha de Aprobación: 16-06-2015	Página 8 de 24	

los hombres, sean un elemento integrante de la elaboración, la aplicación, la supervisión y la evaluación de las políticas y los programas en todas las esferas políticas, económicas y sociales, a fin de que las mujeres y los hombres se beneficien por igual y se impida que se perpetúe la desigualdad. El objetivo final es lograr la igualdad entre los géneros" (ONU, 1999).

Adoptar o incorporar la perspectiva de género dentro de los procesos de educación superior, implica todo un compromiso por contribuir a la construcción de una sociedad más equitativa, además se presenta como imperativo que la universidad responda a los retos establecidos en la Declaración Mundial de la Educación Superior para el siglo XXI, que contempla dentro de sus prioridades la incorporación de la perspectiva de género en todos los procesos formativos, administrativos, académicos y de investigación.

Finalmente es clave acotar que el nuevo escenario de transición en el marco de los diálogos en la Habana con las FARC y los que se inician con el ELN entre uno de los desafíos se debe tener en cuenta la garantía de los DH para todos los actores, como condición para la consolidación de la "paz duradera". Así mismo el lugar de la pedagogía en temas de formación para la paz que redunde en fortalecer el tejido social, la comprensión de los acuerdos, el abordaje de los conflictos desde el diálogo, la transformación de imaginarios con relación a los excombatientes. En consideración a ello desde el Observatorio de Derechos Humanos prospecta la formación con diversos actores en escenario de post acuerdo desde la Educación para la Paz.

5. DURACIÓN TOTAL DEL PROYECTO

FECHA DE INICIO (Tiempo Total de Ejecución)	Junio 2016	FECHA DE TERMINACIÓN (Tiempo Total de Ejecución)	Diciembre 2016
DURACIÓN (No. Meses de la totalidad del proyecto)	7 meses		
5.1 FASES DEL PROYECTO			
FASES TOTALES: Determine y describa las fases del proyecto	Tres fases: 1. Sensibilización a la comunidad académica con relación a los Derechos Humanos y la convivencia en la UPN 2. Conceptualización sobre Educación para la Paz 3. Rol del Observatorio de Derechos Humanos		
FASES REALIZADAS: Especificar las fases ejecutadas en vigencias anteriores	No aplica		
FASE A EJECUTAR: Especificar la fase que se va a ejecutar durante la vigencia actual	1. Sensibilización a la comunidad académica con relación a los Derechos Humanos y la convivencia en la UPN 2. Promoción y reflexión sobre el contexto de negociación de la guerra y escenarios de posacuerdo. 3. Fortalecimiento del Observatorio de Derechos Humanos		
El adecuado manejo del tiempo facilita la organización de las actividades, la comprensión del proyecto como un ejercicio finito -con un inicio y un fin-, y permite un oportuno proceso de seguimiento y evaluación.			

**6. POBLACIÓN OBJETIVO**

CARACTERIZACIÓN	Estudiantes Universitarios y de instituciones educativas, trabajadores oficiales y administrativos, docentes, egresados y directivos, población privada de la libertad, actores armados, funcionarios en general de las Universidades y gobierno (mesa interuniversidades de derechos humanos)
CANTIDAD	1000 personas directa e indirectamente.
LOCALIZACIÓN	Principalmente en la Universidad Pedagógica Nacional.

7. CONTEXTO TEÓRICO

El presente apartado pretende evidenciar la comprensión que asume el Observatorio de Derechos Humanos de la Universidad Pedagógica Nacional sobre el lugar de los derechos humanos en el contexto universitario.

De acuerdo a lo anterior, el acumulado de la teoría de los Derechos Humanos, parte de un presupuesto fenomenológico y nuclear que consiste en afirmar que "la historia de los derechos es la historia de la negación de los mismos", por eso hablar de los derechos y pensar en un lugar para su observación y concreción ante la conflictividad social y las dinámicas del conflicto armado hoy impone la oposición ante la presencia de un tipo de mentalidad monopólica que fragmenta la colectividad y promueve prácticas, crea necesidades individuales e impone un único tipo de modelo de desarrollo "que define cómo nos apropiamos de algo, cuándo nos apropiamos, dónde lo hacemos, con qué criterios, cuánto consumimos, producimos, intercambiamos, cuánto cosechamos" (Mesa Cuadros, s.f.) sin ningún tipo de límite.

En este mismo sentido, se puede anotar que los Derechos Humanos corresponden a una idea de justicia, por su pretensión de igual y dignidad de los sujetos, de esta manera presupone una postura que revisa críticamente a los todos los actores políticos y sociales que participan en la garantía de tal aspiración, la cual esta mediada por la dinámica universitaria de la defensa de la educación pública, el proceso de paz y las conflictividades internas (microtráfico, etc) como expresión de un país que el capital ha desahuciado.

Los derechos humanos también representan la evolución de los principios de libertad e igualdad, y las tensiones que históricamente han tenido, en que queda claro que no sólo es importante la discusión por las libertades, sino también la lucha por la equidad a la hora de hacer el balance de las condiciones materiales y de igualdad de oportunidades de la sociedad, en donde se puede garantizar una lectura compleja e integral de la naturaleza humana. En este sentido, hay quienes, incluso, sostienen que: "antes de que entre en juego la protección de las libertades individuales, es imprescindible garantizar la satisfacción de las necesidades básicas de las personas" (Puyol, 2001).

En este orden de ideas, el concepto de integralidad pretende dar cuenta de la dimensión compleja de la sociedad y de las personas, y la necesidad de que sean leídas en una clave en que los Derechos Humanos se busquen garantizar interdependientemente y sin jerarquía. De esta manera, los derechos sociales y ambientales no sólo son una continuación generosa de los derechos civiles y políticos, sino la condición para que los individuos puedan ejercer de hecho (y no sólo de derecho) su papel de ciudadanos como sujetos de derechos.

Por lo tanto, el correlato del reconocimiento en las pretensiones de los Derechos Humanos es la transferencia del poder de los excluidos de los procesos de construcción de hegemonía; para, así mismo, trabajar en la creación de mediaciones éticas, políticas, institucionales y jurídicas que garanticen dicho reconocimiento y transferencia. Por lo tanto, en esta instancia de puesta dialogada de concepciones de



FORMATO

FICHA DE REGISTRO Y ACTUALIZACIÓN BANCO DE PROGRAMAS Y PROYECTOS DE INVERSIÓN DE LA UPN

Código: FOR001PES

Versión: 02

Fecha de Aprobación: 16-06-2015

Página 10 de 24

sentido se hace explícita la reivindicación de los sectores sociales históricamente excluidos y silenciados, en miras de su constitución como sujetos de derechos en defensa de la educación pública.

La justificación del observatorio de derechos humanos se fundamenta desde un enfoque diferencial que se preocupa por establecer los sujetos más vulnerados o vulnerables y la necesidad de solidaridad y justicia ante su situación. Del mismo modo, la ética de los Derechos Humanos que será un horizonte del observatorio, reconoce la igualdad como valor fundante, necesariamente debe buscar como complemento para su realización la existencia de la diferencia, en particular asociada con los más vulnerados por razones de género, raza, edad, condición económica, psicológica, física e ideológica. De esta manera, es claro que la determinación concreta, entonces, del sujeto de derechos, define una priorización en la ruta de la garantía y el papel que debe desempeñar la propuesta.

El desarrollo de este reconocimiento de intereses determina una perspectiva situada en que la selección y orden del listado de los derechos es significativo por la situación de los individuos que se encuentran en ella:

Familiarizarse con las problemáticas de vulneraciones de los Derechos Humanos exige una comprensión emocional y conceptual de éstos, a la cual se llega mediante la articulación y la relación de los hechos comprometidos (...) establecer las relaciones entre las situaciones problemáticas, los sujetos y los derechos vinculados, así como desentrañar sus sentidos, hacer explícita la forma como se pensarán histórica y culturalmente las situaciones y definir con qué saberes se abordarán, (Síntesis, 2004, p. 59)

El Observatorio de Derechos Humanos de la UPN propende por una cultura de los Derechos Humanos, siendo un reto de emancipación y transformación: si la realidad presenta un cuadro de discriminación, exclusión y oprobio, la apuesta por prácticas liberadoras que garanticen el compromiso de los sujetos decisivamente en su futuro no deben dar descanso, pues de no ser así, parecería que la esencial dignidad humana, fundamento común de las múltiples teorías desarrolladas sobre los Derechos Humanos, quedaría en una posición contradictoria.

En síntesis, el Observatorio de Derechos Humanos busca la razonable aspiración de justicia en las sociedades a través de los ideales de igualdad y libertad integralmente para todos, pero enfocados solidariamente por los más vulnerados y vulnerables; en el que el grado superior de la participación, es el empoderamiento de éstos, cuando logran convertir en agenda de acción pública las reivindicaciones en su contexto situado.

Sin embargo, como el discurso y la práctica de los DDHH no es neutral, sino que responde a su construcción históricamente masculina, de ahí el apellido derechos humanos de las mujeres, en cuanto que se hace necesario visibilizar el sujeto de mayor subordinación y discriminación. "Entre los parámetros de los derechos humanos se encuentra el de la igualdad, el cual no se define a partir de un criterio de semejanza, sino de justicia. La igualdad significa, entonces, tener los mismos derechos y la misma posibilidad de ejercerlos. Los derechos de las mujeres no pueden ser excluidos de la perspectiva de la integralidad de los derechos humanos" (Red TDT, 2006:19. Citado en Fernández Aguilera, 2011, p. 15).

En este sentido, se requiere cambiar la perspectiva: dejar de ver a las mujeres como un grupo aislado y "vulnerable" para entender, para empezar a reconocer y modificar las causas estructurales que reproducen la subordinación (Posada, 2007).



FORMATO

FICHA DE REGISTRO Y ACTUALIZACIÓN BANCO DE PROGRAMAS Y PROYECTOS DE INVERSIÓN DE LA UPN

Código: FOR001PES

Versión: 02

Fecha de Aprobación: 16-06-2015

Página 11 de 24

8. ACTIVIDADES E INDICADORES DE PROCESO

<p>OBJETIVO ESPECÍFICO Deben describirse en el modo infinitivo del verbo, por cuanto indican propósito.</p>	<p>METAS Las metas se formulan en términos de acción y/o productos.</p>	<p>INDICADOR DE PROCESO Resultado esperado de cada objetivo, expresado en términos de variables simples o complejas.</p>	<p>MEDIOS DE VERIFICACIÓN Herramientas con las cuales se puede verificar la obtención del indicador. Supone el reconocimiento previo de fuentes de información para el proyecto, y el registro documental del mismo.</p>	<p>ACTIVIDADES Son las acciones que se ejecutan en secuencia lógica para alcanzar las metas y lograr los objetivos.</p>	<p>PERIODO DE REALIZACIÓN Fecha de iniciación y finalización de cada actividad. No puede superar el año en curso.</p>
<p>Propiciar escenarios de acompañamiento académicos para la construcción de propuestas pedagógicas en el marco de los procesos de la defensa del derecho a la educación y la paz.</p>	<p>Meta1: Apoyar – coordinar la gestión de los procesos y actividades del observatorio de derechos humanos en el marco de los procesos de defensa del derecho a la educación y la paz.</p>	<p>Informe de propuestas que surjan en el marco de las actividades de apoyo ofrecidas por el grupo.</p>	<p>Contratos, relatorías, informe de actividades.</p>	<p>Un profesional vinculado al observatorio que aporte a la conceptualización de estados de arte de Observatorio de Derechos Humanos en Universidades para la construcción de propuestas pedagógicas en el marco de los procesos de paz y post acuerdos.</p>	<p>octubre a diciembre</p>



FORMATO

FICHA DE REGISTRO Y ACTUALIZACIÓN BANCO DE PROGRAMAS Y PROYECTOS DE INVERSIÓN DE LA UPN

Código: FOR001PES

Versión: 02

Fecha de Aprobación: 16-06-2015

Página 12 de 24

	Meta 2: Realizar la sistematización cátedra de Agendas Internacionales de paz	Documento de sistematización, ponencias, listados y registros fotográficos.	Informe final	Vincular un experto en temas de derechos humanos y paz que sistematice la cátedra: Agendas Internacionales de paz desarrollada en el primer semestre de 2016.	Junio y julio
	Meta 3: Promover la suscripción de convenio de cooperación académica con la Universidad del Tolima para la formulación de la maestría en derechos humanos y construcción de paz.	Participar en reuniones nacionales y en la organización y formulación del programa académico	Certificados de asistencia y registro de reuniones.	Participación en reuniones con directivos. Suscripción de convenio. Reuniones de escritura y revisión de documento de condiciones iniciales del programa académico.	De junio a Diciembre
	Meta 4: Impulsar las jornadas por <i>La Paz con dignidad</i> .	Implementar una programación que incluya paneles, exposiciones, rituales de siembra, obras de teatro, documentales, cantos y danzas, trueque de semillas, lanzamiento de libros, en torno al tema de la paz.	Listados y registros fotográficos.	Participación en reuniones del observatorio y eje de paz.	septiembre a diciembre



FORMATO

FICHA DE REGISTRO Y ACTUALIZACIÓN BANCO DE PROGRAMAS Y PROYECTOS DE INVERSIÓN DE LA UPN

Código: FOR001PES

Versión: 02

Fecha de Aprobación: 16-06-2015

Página 13 de 24

Generar procesos de formación y sensibilización en Derechos a la comunidad universitaria.	Meta 1: Realizar 5 talleres de formación en Derechos Humanos.	5 talleres de formación en Derechos Humanos realizados	Propuesta de talleres, listado de asistencia y registro fotográfico	Ruta administrativa de proceso de contratación, diseño de talleres y ejecución.	noviembre - diciembre
	Meta 2: Realizar 6 actividades académicas y culturales que dignifiquen la memoria de las víctimas de la UPN y del país	6 actividades académicas y culturales que dignifiquen la memoria de las víctimas de la UPN y del país realizadas	Propuesta de actividades, listado de asistencia, registro fotográfico y comunicaciones	Concertación con organizaciones de DH, propuesta y ejecución.	Permanente y evento de Homenaje a víctimas noviembre
	Meta 3: Promover la participación de los miembros de la comunidad académica en un (1) encuentro nacional por el derecho a la educación como herramienta para consolidar el movimiento social educativo.	Participar en las reuniones que convoca el Frente Amplio por la Educación para la realización del Encuentro Nacional Por la Educación.	Base de datos, listados de asistencia e informe	Convocatoria a organizaciones estudiantiles, reuniones, organización e implementación del evento.	Junio y julio



FORMATO

FICHA DE REGISTRO Y ACTUALIZACIÓN BANCO DE PROGRAMAS Y PROYECTOS DE INVERSIÓN DE LA UPN

Código: FOR001PES

Versión: 02

Fecha de Aprobación: 16-06-2015

Página 14 de 24

	Meta 4: Realizar la campaña de prevención de violencia a las mujeres de la UPN y acompañada de eventos académicos y culturales desde la perspectiva de los derechos diferenciales de género	Campaña de prevención de violencia a las mujeres de la UPN y acompañada de eventos académicos y culturales, desde la perspectiva de los derechos diferenciales de género realizada	Propuesta de actividades, listado de asistencia, registro fotográfico y piezas comunicativas de campaña	Diseño de propuesta de campaña y eventos académicos y culturales	En el marco de las jornadas: Día de los derechos sexuales. Día de no violencia a mujeres
Consolidar una política educativa y pedagógica para la paz con un enfoque integral de derechos.	Meta 1: Generar 10 espacios de encuentro con organizaciones académicas, la Universidad Popular de los Pueblos y organizaciones políticas y delegados de las FARC y el ELN, pos sostenibilidad y apertura en el marco de la política nacional con actores claves que incidan en los diálogos con las FARC y el ELN.	7 reuniones nacionales y 3 internacionales con organizaciones académicas y políticas que posibiliten sostenibilidad y apertura en el marco de la política nacional con actores claves que incidan en los diálogos con las FARC y el ELN realizadas	Registro de encuentros	Preparación de diálogos con actores claves	junio - diciembre



FORMATO

FICHA DE REGISTRO Y ACTUALIZACIÓN BANCO DE PROGRAMAS Y PROYECTOS DE INVERSIÓN DE LA UPN

Código: FOR001PES

Versión: 02

Fecha de Aprobación: 16-06-2015

Página 15 de 24

	<p>Meta 2: Realizar dos procesos de formación dirigido a población carcelaria (presos políticos y sociales) y funcionarios del INPEC, para construir una propuesta que contribuya a delinear una proposición de pedagogía de paz en el marco de los post acuerdos</p>	<p>Dos procesos de formación en los establecimientos carcelarios de Picota y Palo Gordo dirigido a población carcelaria (presos políticos y sociales) y funcionarios del INPEC para construir una propuesta que contribuya a delinear una estrategia pedagógica de paz en el marco de los post acuerdos.</p>	<p>Documento propuesta y certificados de participación.</p>	<p>Concertación de propuesta con la Dirección de Derechos Humanos del INPEC y el Comité de Solidaridad con Presos Políticos en la construcción y desarrollo e implementación de la propuesta.</p>	<p>junio - julio</p>
	<p>Meta 3: Participar en dos escenarios nacionales e internacionales donde se pueda aportar a propuestas de pedagogía de paz.</p>	<p>Participar en dos escenarios nacionales e internacionales donde se pueda aportar a propuestas de pedagogía de paz.</p>	<p>Registro de evento y constancia de asistencia a evento.</p>	<p>Identificación y establecimiento de relación en escenarios claves.</p>	<p>junio - noviembre</p>

 UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL	FORMATO	
	FICHA DE REGISTRO Y ACTUALIZACIÓN BANCO DE PROGRAMAS Y PROYECTOS DE INVERSIÓN DE LA UPN	
Código: FOR001PES	Versión: 02	
Fecha de Aprobación: 16-06-2015	Página 16 de 24	

MODULO II: PROGRAMACIÓN DE RECURSOS

Espacio para cuantificar los recursos humanos, físicos y financieros que se requieren para obtener el objetivo general del proyecto.

1. PROGRAMACIÓN DEL RECURSO HUMANO

ITEM	PERFIL A VINCULAR	OBJETO DE CONTRATO	TIEMPO DE VINCULACIÓN	CANTIDAD	COSTO TOTAL
			(En meses)		(En pesos)
1	Panelistas / Ponentes eje 1 (Eje Restitución de Derechos) Evento homenaje a las víctimas de la UPN.	Realización de conferencias, conversatorios, talleres respecto a memoria, víctimas y conflicto armado, en el marco de jornada de homenaje y día de las víctimas de la UPN	Según los días programados se prospecta en el mes de noviembre	4 Conferencias C/U \$400.000	1.600.000
2	Panelistas / Ponentes eje 2 Eje Derecho diferencial/ género) evento Día de los derechos sexuales . Actividades académicas culturales / Campaña de prevención contra la violencia de las mujeres en la UPN	Realización de conferencias, conversatorios, talleres respecto a temas de género y estrategias de prevención	Según los días programados (menos de un mes) día de los derechos sexuales noviembre	2 Conferencias / dos ponentes C/U \$400.000	800.000
3	Panelistas / Ponentes eje 2 Eje Derecho diferencial/ género) evento Día de no- violencia a mujeres Actividades académicas culturales / Campaña de prevención contra la violencia de las mujeres en la UPN	Realización de conferencias, conversatorios, talleres respecto a temas de género y estrategias de prevención contra la violencia de las mujeres en la UPN	Según los días programados (menos de un mes) Día de no-violencia a mujeres noviembre	2 Conferencias / 2 ponentes C/U \$400.000	800.000
4	Experto en temas de agendas	Construcción de documento de propuesta	junio - julio	1 coordinador/a	6.000.000



FORMATO

FICHA DE REGISTRO Y ACTUALIZACIÓN BANCO DE PROGRAMAS Y PROYECTOS DE INVERSIÓN DE LA UPN

Código: FOR001PES

Versión: 02

Fecha de Aprobación: 16-06-2015

Página 17 de 24

	internacionales que sistematice la cátedra de Agendas Internacionales de paz / eje 5 (Procesos de formación e investigación en paz y DDHH)	y coordinación de evento.			
5	Talleristas / ponentes Eje 5 Procesos de formación e investigación en paz y DDHH para realizar formación en promoción, prevención y exigibilidad de DH (Eje Procesos de formación e investigación en paz y DDHH)	Realizar propuesta de Taller en promoción, prevención y exigibilidad de DH y puesta en marcha	noviembre - diciembre	Talleristas y ponentes	8.000.000
6	Profesional para secretaría técnica del observatorio (Eje Procesos de formación e investigación en paz y DDHH)	Realizar documento de estado de arte de observatorios de DH universitarios. Apoyar-coordinar la gestión de los procesos y actividades del Observatorio de DH	Entre los meses de octubre a diciembre	1 Profesional	7.500.000
7	Profesional para el desarrollo académico (Eje de paz con justicia y democracia)	Realizar la sistematización y producción de documentos de los procesos desarrollados en el 2014, 2015 y 2016	Entre los meses de septiembre a diciembre	1 Profesional	7.000.000
TOTAL RRHH					31.700.000

2. GASTOS GENERALES

A) MATERIALES / ÚTILES DE OFICINA	DESCRIPCIÓN	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL	OBSERVACIONES
Materiales requeridos para galerías, Evento Homenaje a las Víctimas de la UPN y del país	Materiales para el desarrollo de todos los eventos homenaje a las víctimas UPN y del país.		3.000.000	Los materiales varían según el tipo de puesta en escena



FORMATO

FICHA DE REGISTRO Y ACTUALIZACIÓN BANCO DE PROGRAMAS Y PROYECTOS DE INVERSIÓN DE LA UPN

Código: FOR001PES

Versión: 02

Fecha de Aprobación: 16-06-2015

Página 18 de 24

Materiales para eventos académicos y culturales en el marco del observatorio de Derechos Humanos	Materiales para el desarrollo de todos los eventos académicos y culturales coordinados y apoyados por el observatorio de Derechos Humanos de la UPN		5.300.000	
		TOTAL MATERIALES / ÚTILES DE OFICINA (A)	8.300.000	

B) EQUIPOS	DESCRIPCIÓN	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL	OBSERVACIONES
Descripción de los computadores, impresoras, scanner, y otros equipos electrónicos, así como la compra de software, que requiera el proyecto.				NO APLICA
		TOTAL EQUIPOS (B)		

C) IMPRESOS Y PUBLICACIONES	DESCRIPCIÓN	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL	OBSERVACIONES
Piezas comunicativas Eje de Paz – Observatorio de Derechos Humanos	Piezas comunicativas Eje de Paz – Observatorio de Derechos Humanos	5.000.000	5.000.000	
Publicación memorias	Cuentos para la paz	3.000.000	3.000.000	Publicación memorias
Publicación memorias	Semblanza de las victimas UPN	3.000.000	3.000.000	Publicación memorias



FORMATO

FICHA DE REGISTRO Y ACTUALIZACIÓN BANCO DE PROGRAMAS Y PROYECTOS DE INVERSIÓN DE LA UPN

Código: FOR001PES

Versión: 02

Fecha de Aprobación: 16-06-2015

Página 19 de 24

Publicación memorias	Publicación libro observatorio	8.000.000	8.000.000	
		TOTAL IMPRESOS Y PUBLICACIONES (C)	19.000.000	

D) LIBROS Y REVISTAS	DESCRIPCIÓN	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL	OBSERVACIONES
			0	NO APLICA

C) EVENTOS	DESCRIPCIÓN	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL	OBSERVACIONES
Eje 1 Restitución de D.D.H.H. Evento homenaje a las víctimas de la UPN	Realización de propuesta artística, simbólica y cultural. actos artísticos, culturales que dignifiquen la memoria de las víctimas	1.300.000	1.300.000	
Eje 1 Restitución de D.D.H.H. Evento homenaje a las víctimas de la UPN. De otros eventos de memoria como dignificación de las víctimas	1 acto artístico, cultural que dignifiquen la memoria de las víctimas/ en jornadas de mayo a octubre	800.000	800.000	
Eje 2 Derecho Diferencial / género	Evento académico cultural eje 2 Derecho Diferencial / género. Estrategia de campaña de no-violencia a mujeres de la UPN	500.000	500.000	



UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA
NACIONAL

FORMATO

**FICHA DE REGISTRO Y ACTUALIZACIÓN BANCO DE PROGRAMAS Y PROYECTOS DE
INVERSIÓN DE LA UPN**

Código: FOR001PES

Versión: 02

Fecha de Aprobación: 16-06-2015

Página 20 de 24

Eje 4 Mediadores de paz y convivencia al interior de la UPN	2 actos culturales en jornada de la convivencia en la UPN. Acto cultural para fortalecer la convivencia y los DH en la UPN.	1.000.000	1.000.000	
Galerías y puestas en escena de memoria (Eje Jornadas por la cultura de paz: La Paz se escribe con dignidad)	Realizar propuesta y puesta en escena	5.000.000	5.000.000	
Teatro Fuga de voces/ sobre los presos políticos / textos de Lilibian Obando. (Eje Jornadas por la cultura de paz: La Paz se escribe con dignidad)	Realizar propuesta y puesta en escena	7.000.000	7.000.000	
Obra de Teatro que incluyan temas de paz, memoria y víctimas	Realizar propuesta y puesta en escena	5.000.000	5.000.000	
Arte Tierra. Mándala por la paz (Eje Jornadas por la cultura de paz: La Paz se escribe con dignidad)	Realizar propuesta y puesta en escena	500.000	500.000	
Flash Mob – Creación Paz (Eje Jornadas por la cultura de paz: La Paz se escribe con dignidad)	Programación para paneles exposiciones, rituales de siembra, obras de teatro, documentales, cantos y danzas, trueque de semillas, lanzamiento de libros, en torno al tema de la paz.	2.000.000	2.000.000	
Apoyo logístico a los eventos académicos y culturales del Observatorio DDHH	Apoyo logístico (sonido, refrigerios, carpas)	5.000.000	5.000.000	
		TOTAL EVENTOS (E)	28.100.000	



FORMATO

FICHA DE REGISTRO Y ACTUALIZACIÓN BANCO DE PROGRAMAS Y PROYECTOS DE INVERSIÓN DE LA UPN

Código: FOR001PES

Versión: 02

Fecha de Aprobación: 16-06-2015

Página 21 de 24

C) CONTRATOS DE OBRA Y/O RECURSOS DE INFRAESTRUCTURA	DESCRIPCIÓN	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
Descripción de los contratos de obra como Valmaria, y recursos cree de infraestructura.			
		TOTAL	0

D) OTROS GASTOS GENERALES	DESCRIPCIÓN	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL	OBSERVACIONES
Eventos de Eje 1 Restitución de D.D.H.H. Evento homenaje a las víctimas de la UPN.	Transporte para traslado de exposiciones y galerías	1.400.000	1.400.000	
Reconocimiento de experiencias de fortalecimiento de tejido social de cara a los ddhh y la paz en zonas de alto impacto del conflicto armado. Eje 5. Procesos de formación e investigación en Paz y los Derechos Humanos.	Transporte para 60 personas	6.000.000	6.000.000	
		TOTAL OTROS GASTOS GENERALES (G)	7.400.000	
		(2) TOTAL GASTOS GENERALES (A+B+C+D+E+F+G)	62.800.000	



FORMATO

FICHA DE REGISTRO Y ACTUALIZACIÓN BANCO DE PROGRAMAS Y PROYECTOS DE INVERSIÓN DE LA UPN

Código: FOR001PES

Versión: 02

Fecha de Aprobación: 16-06-2015

Página 22 de 24

3. VIATICOS Y GASTOS DE VIAJE

ITEM	DESCRIPCIÓN (Costos de desplazamientos nacionales e internacionales)	DESTINO VIAJE	OBJETO DEL VIAJE	DURACIÓN	COSTO TOTAL
1	Fortalecimiento en temas de Educación para la Paz y DDHH.	Fusagasugá	Talleres de formación en Derechos Humanos realizados	Dos o tres días	500.000
2	Fortalecimiento en temas de Educación para la Paz y DDHH.	Nacional	Talleres de formación en Derechos Humanos realizados	Siete días	2.500.000
3	Acompañamiento a la mesa de negociación del Gobierno Nacional e insurgencias	Internacional	Acompañamiento a la mesa de negociación del Gobierno Nacional y las insurgencias	Tres días	3.000.000
4	Viáticos y gastos de viaje para docentes. Reconocimiento de experiencias de fortalecimiento de tejido social de cara a los ddhh y la paz en zonas de alto impacto del conflicto armado.	Saravena	Procesos de formación e investigación en Paz y los Derechos Humanos. Viáticos y gastos de viaje para docentes	Seis días	3.000.000
5	Jornadas de víctimas	Bogotá	Invitado nacional	Dos o tres días	1.500.000
(3) TOTAL VIATICOS Y GASTOS DE VIAJE					10.500.000

**FORMATO****FICHA DE REGISTRO Y ACTUALIZACIÓN BANCO DE PROGRAMAS Y PROYECTOS DE INVERSIÓN DE LA UPN**

Código: FOR001PES

Versión: 02

Fecha de Aprobación: 16-06-2015

Página 23 de 24

4. INGRESOS DE COOFINANCIACIÓN Y/U OTROS INGRESOS DEL PROYECTO

Nombre de la Institución y/ entidad	Valor	OBJETO DEL CONVENIO	OBSERVACIONES
			NO APLICA
TOTAL INGRESOS DE COOFINANCIACIÓN Y/U OTROS INGRESOS DEL PROYECTO			

RESUMEN DE GASTOS DEL PROYECTO: (Si el proyecto requiere de vigencias futuras, se debe tener la autorización previa para efectuar la contratación)

ITEM DE RECURSOS	VALOR TOTAL (EN MILES DE PESOS)
(1)VALOR TOTAL RECURSOS HUMANO	31.700.000
Contrato N. 1	1.600.000
Contrato N. 2	800.000
Contrato N. 3	800.000
Contrato N. 4	6.000.000
Contrato N. 5	8.000.000
Contrato N. 6	7.500.000
Contrato N. 7	7.000.000



FORMATO

FICHA DE REGISTRO Y ACTUALIZACIÓN BANCO DE PROGRAMAS Y PROYECTOS DE INVERSIÓN DE LA UPN

Código: FOR001PES

Versión: 02

Fecha de Aprobación: 16-06-2015

Página 24 de 24

(2)VALOR TOTAL GASTOS GENERALES	62.800.000
A)Materiales / Útiles De Oficina	8.300.000
B)Equipos	0
C)Impresos y Publicaciones	5.000.000
D)Libros y Revistas	14.000.000
E)Eventos	28.100.000
F)Contratos de Obra y/o Recursos de Infraestructura	0
G)Otros Gastos Generales	7.400.000
(3)VALOR TOTAL VIATICOS Y GASTOS DE VIAJE	10.500.000
Viaje N.1 Destino	500.000
Viaje N. 2 Destino	2.500.000
Viaje N.3 Destino	3.000.000
Viaje N. 4 Destino	3.000.000
Viaje N. 5 Destino	1.500.000
VALOR TOTAL PROYECTO (1+2+3)	\$105.000.000

Firma: Coordinador del Proyecto	Firma: Unidad de Seguimiento del Proyecto
Nombre: Helberth Augusto Choachi-González	Nombre: Adolfo León Atehortúa Cruz
Cargo: Secretario General Docente	Cargo: Rector